



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 26 de Marzo de 2015

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,1314
	Horario Reducido	0,0985
	Horario Nocturno	0,0657
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,1175
	Horario Reducido	0,0882
	Horario Nocturno	0,0588

1.1.2 Asistencia de Operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otros concesionarios de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de Acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia

1.1.2.2 Servicio de Información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

	Unidad de Tarificación	Tarifa
a) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez (\$)	749
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez (\$)	1.818
	Cargo mensual (\$/mes)	169
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	17
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor	Cargo Habilitación / Inhabilitación por vez (\$)	1.175
d) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.290
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.965
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.933
g) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez (\$)	3.546
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita (\$)	14.744
i) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado, Cargo por vez (\$)	23.731
	Reversión de polaridad, Cargo por vez (\$)	8.603
	Envío del ANI, Cargo Hab. por vez (\$)	4.510
j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez (\$)	1.695

1.2. Servicios prestados a otros usuarios

Facilidades para el Servicio de Numeración	Configuración de un número en la base de datos, Cargo por Número - evento (\$)	9.877
Complementaria a nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Costo por traducción de llamada, Cargo por transacción (\$)	7
	Mantenimiento del número en la base de datos, Renta Mensual (\$/mes)	2.871

2.1. Servicios de Uso de Red

2.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0969
	Horario Reducido	0,0726
	Horario Nocturno	0,0484

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0263
	Horario Reducido	0,0198
	Horario Nocturno	0,0132
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0267
	Horario Reducido	0,0199
	Horario Nocturno	0,0133

2.2 Servicios de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas

2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red

a) Conexión al PTR

Opción Agregada	[\$/E1-Mes]	31.918
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	53.684
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	134.120
Opción Desagregada	[\$/E1-Mes]	10.050
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	31.816
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	112.256
Desconexión	[\$/puerta E1 o GbE]	45.876



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 26 de Marzo de 2015

2.2.2 Adecuación de Obras Civiles

b) Adecuación de Obras Civiles

Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	416.144
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	146.009
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.573
Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[\$/Block]	226.527
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	257.769
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$Bandeja-Mes]	1.100

2.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	247.797
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/m2-mes]	15.842
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.531
Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	[\$/hora]	13.742
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	247.797
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	347
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	70

2.2.4 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Reprogramación del encaminamiento del tráfico	[\$/Nodo intervenido]	94.943
---	-----------------------	--------

2.2.5 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la numeración asociada al servicio complementario

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador

Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	[\$/Nodo intervenido]	79.209
Mantenimiento de la numeración en la red Concesionaria	[\$/Mes]	0

2.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios

a) Medición	[\$/Registro]	0,04
b) Tasación	[\$/Registro]	0,09
c) Facturación	[\$/Registro]	1,84
d) Cobranza	[\$/Boleta]	45,3
e) Administración de Saldos de Cobranza	[\$/Registro]	0,12
f) Sistema Integrado de Facturación	[\$/Registro]	80,7

2.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas	[\$/Informe anual]	63.759
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	[\$/mensual por Informe]	65.831
Acceso remoto a información de suscriptores	[\$/Suscripción]	1.084.872
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
Habilitación en la red de la Concesionaria	[\$/Habilitación]	8.185
Mantenimiento y operación del servicio multiportador	[\$/Mes]	1.719.823
Activar o desactivar suscriptor	[\$/Activación o Desactivación]	4.092

3 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados

a) Servicio de Par de Cobre		
Habilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	14.050
Renta Mensual Pares de Cobre	[\$/Par de Cu-Mes]	11.176
Deshabilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	6.528
b) Acometida de Pares de Cobre	[\$/Evento]	19.310
c) Servicio espacio para equipos (housing)		
Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	247.797
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/ m2 - Mes]	15.842
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	247.797
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	71
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	347
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.531
Renta mensual Espacio en rack	[\$/unidad de rack - mes]	5.428
d) Supervisión de Visitas Técnicas	[\$/hora]	13.742
e) Adecuación de Obras Civiles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	416.144
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	146.009
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.573
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	[\$/Block]	226.527
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	257.769
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$Bandeja-Mes]	1.100
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos Enlaces TDM o IP según corresponda, sin respaldos, sujetos a calidad de telefonía		
Habilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	31.058
Servicio, Rentas mensuales enlaces punto a punto		
Enlaces intra zonales		
	1 E1	1 Gbps
	221.806	8.714.928
		30.347.795



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 26 de Marzo de 2015

Enlaces desde Santiago hacia:	1 E1	1 Gbps	10 Gbps
(58) Arica	893.694	35.408.306	132.609.393
(57) Iquique	843.665	33.407.151	124.604.773
(55) Antofagasta	767.150	30.346.560	112.362.412
(52) Copiapó	640.607	25.284.814	92.115.431
(51) La Serena	572.921	22.577.369	81.285.650
(53) Ovalle	614.121	24.225.380	87.877.691
(32) Valparaíso	496.406	19.516.779	69.043.289
(33) Quillota	484.635	19.045.919	67.159.849
(34) Los Andes	496.406	19.516.779	69.043.289
(35) San Antonio	496.406	19.516.779	69.043.289
(72) Rancagua	496.406	19.516.779	69.043.289
(75) Curicó	587.636	23.165.944	83.639.950
(71) Talca	634.721	25.049.385	91.173.711
(73) Linares	634.721	25.049.385	91.173.711
(42) Chillan	646.492	25.520.245	93.057.150
(41) Concepción	655.321	25.873.389	94.469.732
(43) Los Angeles	664.151	26.226.535	95.882.311
(45) Temuco	681.807	26.932.825	98.707.471
(63) Valdivia	699.465	27.639.115	101.532.631
(64) Osorno	714.180	28.227.690	103.886.932
(65) Pto Montt	758.322	29.993.415	110.949.832
(67) Coihaique	2.038.474	81.538.913	326.155.655
(61) Pta. Arenas	4.563.460	182.198.921	719.771.855
Enlaces entre zonas	1 E1	1 Gbps	10 Gbps
Entre Regiones I,II, III, IV y XV	767.150	30.346.560	112.362.412
Entre Regiones V, VI y XIII	496.406	19.516.779	69.043.289
Entre Regiones VII, VIII y IX	655.321	25.873.389	94.469.732
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	4.563.460	182.198.921	719.771.855
Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur). La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago			
Deshabilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]		19.777
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria			
Habilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]		14.137
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea-Mes]		2.091
Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]		2.769
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada			
Información de Servicios Desagregados	[\$/Año]		130.016
Consulta de Disponibilidad	[\$/Consulta]		11.512
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa	[% de descuento]		33,08%
j) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado (Con acceso en nodo ubicado en Santiago)			
Cargo Conexión	[\$/Línea]		17.987
Renta Mensual	[\$/Línea-Mes]		8.062
Cargo mensual por Mbps contratado	[\$/Mbps-Mes]		935
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico	[\$/Línea-Mes]		4.235
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telef.	[\$/evento]		38.054

(*) Tarifas Vigentes desde el 25-03-2015